

LA LEY

EPOCA II

Quito, martes 9 de junio de 1903.

N.º 66

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa N.º 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

CABLE

Estados Unidos

Washington 4.—El Secretario Hay ha recibido un despacho cablegráfico de Mr. Mc. Wade, Cónsul General de los Estados Unidos en Canton, que dice: "El Gobernador Wong me telegrafía que más de un millón de habitantes de Kiangwan están pereciendo de hambre; y hace un llamamiento a la caridad americana, agregando que todos los socorros serán distribuidos por los misioneros americanos é ingleses".

Victoria 4.—Comunicaciones recibidas por correo avisan que Clement, agente que hace investigaciones sobre la miseria que reina en Kiangwan, China, ha declarado que hay 150,000 personas en la mayor miseria y que ha presenciado ventas de gentes en Kwai Shin, un donde en pago de alimentos venden los padres á sus hijos, é hijas y los maridos á sus mujeres. Calcula en 100,000 los niños vendidos.

New York 4.—Despacho especial de Londres para "El Herald" dice que el correspondal en Roma del "Pall Mail Gazi" hace una patética pintura del documento de L-6a XIII. El correspondal se expresa así: "Los que han visto al Papa últimamente opinan que su declinamiento no es tanto físico como intelectual: Su Santidad no duerme bien, pero ahora es raro que se levante de su lecho para escribir poemas en latín ó para estudiar. Lea que sigue sus pasos se sorprendieron mucho de que en esta primavera no hubiera manifestado una sola vez deseos de salir al jardín, pues siempre la primera vez que iba allí era después de luchar con el Dr. La peni. L-6a XIII descendiendo de raza de montañeses y aun por lo tanto el aire puro, abrigando la creencia de que el aire nunca es demasiado para la salud. "Mientras más envejezco más necesito el aire", solía decir haciendo un voluntad siempre, pero esto sólo no lo ha dicho, y hace pocas días habiéndose manifestado que su vida reclamaba su atención contestó: "Puedo confiar á Giovanni que entienda de esto más que yo". Contestación que hizo derramar lágrimas á su antiguo y fiel cuidador, que sabe que apenas hace dos meses Su Santidad dijo que Giovanni no sabía nada de eso y que él era el único que sabía. La verdad, concluye el correspondal, es que cuando León XIII no está dando audiencias privadas, que se hacen ahora lo más cortas posibles, está generalmente descansando como medio dorado".

Chile

Valparaiso 4.—El Presidente Dn. Germán Riesco se hizo hoy cargo del Poder Ejecutivo.

No ha sido confirmada la noticia de la existencia de la plaga bubónica en Las Vacas.

Se ha publicado un decreto señalando el 16 de Diciembre como fecha en que se recibirán las últimas propuestas para la construcción del ferrocarril trasandino por el paso de Uspallata.

Los sobrevivientes del "Arequipa" son 19 por todos.

Perú

Lima 4.—Los experimentos hechos, reológicos practicados en Iquique no

declaran positivamente si las defunciones han sido ó no de la peste bubónica.

Colombia

Panamá 5.—El Concejo Municipal de Panamá aprobó en sesión de anoche, por unanimidad, una resolución haciendo un llamamiento patriótico á los miembros del Congreso, para que aprueben el tratado Harrán-Hay, en vista de que los 25,000 habitantes de esta ciudad, la mayor ha expresado ya verbalmente por escrito que el tratado sea aprobado. La resolución aprobada anoche pide también á las demás municipalidades del departamento que hagan idéntica petición al Congreso, de cuya acción depende la suerte del tratado. Esta resolución es una prueba elocuente del sentimiento de los panameños respecto á la rectificación del tratado y de que el espíritu político lo apoya más cada día.

Inglaterra

Londres 5.—Horribles son los detalles recibidos de la matanza de los habitantes de la aldea de Smerdiah, el 21 de mayo. Parece que á la llegada de los bashonks á Chaklaroff las partidas insurrectas se retiraron á las montañas sin sufrir ninguna pérdida. Como no quedó ningún insurrecto en la aldea, los habitantes no se sintieron intranquilos, hasta que los turcos repentinamente, al anochecer, rodearon el lugar y comenzaron á bombardearlo, por lo que todos los aldeanos salieron á las calles. Aunque la artillería cesó sus fuegos durante parte de la noche, la infantería continuó disparando. El bombardeo comenzó nuevamente al amanecer del día siguiente; pero como no surtía el efecto deseado, los turcos incendiaron la aldea por todos los lados y comenzaron una matanza general, asesinando á las mujeres y niños. Muchas mujeres y niñas fueron asesinadas al retirarse á ser asaltadas. Familias enteras fueron asesinadas. Una familia compuesta de siete niñas fue asesinada y sus cadáveres lanzados al horro.

Alemania

Berlin 5.—El Emperador Guillermo ha condecorado con la orden del águila roja á Bon Pilgrim, ex-Encargado de Negocios de Alemania en Caracas.

Berlin 4.—Un viejo sargento llamado Wernek Dennet y del segundo regimiento de infantería, ha sido condenado á tres meses de prisión y dado de baja del ejército, por haberse declarado culpable de maltratar 66 veces á los soldados y escupido dos veces dentro de la boca de reclutas.

AVISOS

¡Atención!

Caballos á mesada se reciben en la quinta "La Victoria" que fué del Sr. Don Benjamín Chiriboga.

Ganga para los señores médicos.

En la "Librería Americana" se venden los tomos de la Colección Testut á precio muy reducido.

Acudid antes de que se acaben.

GANGA

Se vende el fundo denominado el Pálpito, situado en el Cantón Mojía, de extensión de dos caballerías y de buena calidad de terreno; la persona que interese puede dirigirse al Sr. Dn. Joaquín B. Alupa, casa del Sr. Simón Alvarado, tien la letra A.

Quito, Junio de 1903.

TRASLADO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que, por convenir á mis intereses, he trasladado mi establecimiento de comercio á la casa del señor Jorge Zalduvide en la esquina opuesta al templo de San Agustín. Sobre la puerta de la esquina he colocado un rótulo con mi nombre:

Gabriel Unda.

Quito, Mayo 19 de 1903.

A LOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS

Se pone en conocimiento del público que para lo sucesivo se comprometo "La Eléctrica", á suministrar, á precios sumamente módicos, fuerza y calor á domicilio. La primera aplicable á toda clase de maquinaria, á saber: máquinas de carpintería, de zapatería, de costura, de aserrio para maderas; molinos para chocolate, frijoles, conifes, y en general, fuerza para todo género de industrias y para la mecánica. Puede darse desde un quinto hasta 5 caballos de fuerza, según las necesidades del interesado.

Semillas de pastos muy buenas y frescas

Ry-Grass inglés	á 0,60 lib.
Id. italiano	" 0,60 "
Frustra	" 1,00 "
Pasto azul	" 1,00 "
Térbol blanco	" 1,20 "
Id. morado	" 1,00 "
Id. rojo	" 1,00 "

acaba de recibir

Juan José Narveez

Novedad del día

En el almacén de A. E. Estupiñán recién han llegado:

Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por docenas, precios baratos.

Gran surtido de corbatas negras y colores.

Jabon de Pjura legítimo, por mayor y menor.

Baciollas, jarras y lavacaras. Ollas negras de acero, á 50 centavos N.º.

Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos N.º.

Géneros blancos, finos, sin gota, varias marcas.

Gaza fina y ancha, para cortinas.

Olán blanco á \$4 1/2 pieza, y 20 centavos vara.

Y una infinidad de otras mercaderías.

Quito, Abril de 1903.

La persona que desee en arrendamiento una casa cómoda y bien situada, puede entenderse con el Sr. Don. Eudoro Anda.

Máquinas de escribir

Las más acreditadas marcas

"Remington"

Nos. 7 y 8

Único agente en Quito

F. I. Salazar G

Carrera Sucre N.º 9, letra A, junto á la Botica Alemana.

Para todos los gustos

He recibido en estos días un magnífico surtido de:

Cuellos y paños de piqué y fino

Corbatas, últimas modas y formas.

Camisas blancas y de color.

Casimires negros y de color para Señoras y caballeros.

Camisetas y calcuzoncillo de punto.

Medias negras, blancas y de colores.

Calcetines negros y de color.

Sombrosos tiesos "Habie."

Sombrosos de moera, para señoras, niñas y caballeros.

Boquillas de ambar; y muchos otros artículos, que los vendo á precios sumamente módicos.

F. I. Salazar G.

Carrera de Sucre, N.º 9 letra A, junto á la Botica Alemana.

PLANTACION DE EUCALIPTOS

El suscrito mediante una Compañía formal, puede atender á varios contratos de plantaciones de eucaliptos, en esta Provincia de León y Tanguayagua.

Para cualquier arreglo, dirigirse á Núñez y Cia, carrera de Flores, casa N.º 37.

Francisco C. Núñez.

ARRENDAMIENTO DE PUSUQUÍ

Se arrienda el fundo denominado Pusuquí, ubicado en la parroquia de Pomasqui, y propiedad del Sr. D. Fernando Pérez, Q. Las pensiones de arrendamiento deben pagarse en plantaciones de eucaliptos, en los términos que se pactaren.—La persona que desee hacer este negocio puede entenderse con el Sr. D. Fernando Pérez, Q. y, caso de ausencia de éste, con el Sr. Dr. D. N. Clemente Ponce.

En la Carrera García Moreno, casa del Sr. Dr. Emilio Guarderas, se ha instalado la Agencia Central de los Talleres Salesianos.

En ella pueden las personas que lo deseen, tratar obras de Zapatería, Sastretería, Carpintería, Escultura, Herrería, Mecánica, Imprenta y Cuidaduría, que serán trabajadas con esmero, puntualidad y á precios módicos.

Para mayor comodidad de las personas que nos favorecieron con sus órdenes, muy pronto se establecerá un servicio de teléfono con los Talleres Salesianos.

Actualmente encontramos de venta en la misma Agencia, vinos europeos, Salsas de tomates, manterijos de zapatería, un refinatorio y un velador.

3 v.

NO OS QUEDEIS, SEÑORITAS

sin comprar los crespones y mantas de seda que llegaron al almacén de Gabriel Unda, en la esquina de San Agustín. En este almacén se venden paños de entipizar ordinarios desde 10 ctvs. pieza, y dorados muy finos desde 40 ctvs.

6 v.

Aviso.—El Dr. NICANOR SAENZ, oculista, cirujano y dentista, visitará en breve las ciudades de Ambato, Riobamba y Guayaquil con un selecto arsenal de aparatos. Los vecinos de estos lugares tendrán, pues, una feliz oportunidad para aprovechar de los servicios del notable especialista.

LA LEY

QUITO, JUNIO 9 DE 1903.

ECONOMIAS

Se aproxima ya la reunión de la Legislatura ordinaria, y ésta es causa de común expectativa y de esperanza para muchos. Riforma de leyes inconstitucionales, del contrato del ferrocarril del Sur, ley de cultos, arreglo de la hacienda nacional, nivelación del presupuesto... ¿Qué no esperan, los que esperan, de la próxima Legislatura de D. Leonidas: conjoncturas de crisis económicas, arreglo de relaciones interiores y exteriores, supresión del robo en sus múltiples manifestaciones, conclusión y apertura de caminos, fomento de la instrucción pública, libertad práctica electoral, aseguración de todas las garantías constitucionales, la realización de aquel decantado bello ideal de unos pocos, fomentada consigna de los más paz y progreso.

¿Qué será? ¿Qué no será? No está, lector, el tiempo para profecías, ni somos nosotros para el caso; pero nada impide que contemos lo que nos han contado y tal como nos lo han contado, esto es, una verdadera perogrullada—que hay proyectos, y gordos.

El primero, naturalmente, es el de las economías: *dámme buenas finanzas*, que dijo el otro, y... todo se andará que dicen los de más acá. Hay que hacer economías, á todo trance; pero economías bien entendidas. Ante todo, las economías tienen por objeto la conservación y perfeccionamiento de la máquina gubernativa, máquina de movimiento perpetuo y progresivo; por consiguiente, no hay como economizar el *acritic*; muy al contrario todas las ruedas administrativas han de estar siempre y por siempre perfectamente bien untadas, untura que tiene que ser —pues está claro!—correspondiente al movimiento: perpetua y progresiva. Y aquí surge el gran problema de la economía, complejo si los hay: el aceite no puede disminuirse, antes bien tiene que aumentarse en la proporción antes indicada; las rentas actuales apenas si alcanzan para co-terrar la cortísima cantidad que hoy por hoy se consume; y el aumento, de dónde ha de salir? La compra de la carretera, el fomento de la instrucción, el arreglo de relaciones, la ley de cultos ó sea la reglamentación de campanas y procesiones... requieren fondos y más fondos; se necesita un fondo sin fondo; y la próxima Legislatura dice estar destinada á dar á Don Leonidas las buenas finanzas. Atravado de las buenas finanzas, Don Leonidas andará cuanto le dé su real gana. Pero, vuelta á lo primero: el Gobierno nada puede economizar, puesto que es el objeto de la economía. Por consiguiente: á economizar, fraíles; á economizar, monjas; á economizar, propietarios; á economizar, industriales; á economizar, comerciantes... Es preciso dar buenas finanzas á Don Leonidas; es esencial proporcionar objeto de legislación á su Legislatura; es imprescindible trabajar por la paz. A trabajar por ella y por ellos.

Provincias

Manabí

Señoras RR. de "La Ley." Quito.

El Sr. Gobernador de la Provincia se apoderó de las casas y cologios, que fueron del Ilmo. Señor Schumacher; fundadas y edificadas con su dinero, y parte con las coctetas de los católicos de Alemania y Suiza. La casa de Rocafuerte, que fué de las Madres Benedictinas, consta en la escritura de compra-venta, la propiedad de Monseñor Schumacher, y la de Jijipaja, como propiedad Norte-americana.

Ahora que tanto entusiasmo tiene el Sr. Gobernador, cosa de hacer afiches, debe reclamar, todos los muebles, enseres, máquinas, cañes, libros, madera, teja de zinc etc. etc. etc. que están regados entre algunos de los partidarios del Gal. Afaro, que tomaron del Instituto San José—Ademá, consta que en terreno de la Iglesia Catedral pretende edificar la gobernación de la provincia; esperamos que respetará el derecho de propiedad, conocido como sagrado aún entre los mamelucos.—El Sr. Administrador Apostólico, debe reclamar estas propiedades, por medio del Metropolitano de Quito, toda vez que el Sr. Gobernador Larrea, asegura que no reconoce Administrador eclesiástico, ni Vicario... en esta bendita comarca!

Creo habrá llegado á manos de UU. 'El Semanario Manabita', redactado, por un colombiano, ajeno al país, y que se reduce á echar laudatorias sin término ni descanso al actual Gobernador. No hay acto, no hay paso que no dé, aunque fuese inconstitucional ó infeliz, que no lo apueben, como empuñando una cabeza, capaz de inventar la pólvora: el mismo general Plaza queda á oscuras con un gobernante tan apto!...

Conocemos bien á los paisanos y no tardará mucho en que principien los insultos, calumnias, gritería, contra el actual gobernador, de entre los mismos que le rodean. El liberalismo no es consecuente con Dios, lo será con sus amigos!

En el Grito del correspondiente de Bahía con una lógica, aprendida en la escuela del maestro Cirilo, como tanda una carta del Sr. Dr. Román, á "La Ley", asegura que ha insultado á Manabí.—Esto es no entender lo que se lee: tienen ojos y no ven. ¡Buen modo de pagar la abogacía, el sacrificio y el deseo de hacer el bien por una provincia en que no nació: como insultos! Ya les daremos cuenta de cómo anda por aquí la instrucción pública, en manos de extranjeros y emigrados desercidos, que van dañando el corazón de esta niñez manabita, para que mañana sean unos grandes... malos.

Conocemos un Intendente de Policía que trató á la gente grande ó chica, con aña, maldiciones, blasfemias, comparándoles con los brutos, sacándoles dinero para fiesta, rompiendo puertas de casa, andando beodo, renegando de la religión del pueblo, burlándose de las mujeres. ¿Qué hicieron con este tipo, los sensibles liberales que en todo ven insultos del clero, pues, SS. le besaban la mano y obedecían callados sus caprichos! ¿Se dirá que los liberales tienen carácter?—Cuando el fundado Obispo Schumacher, los decía las verdades, entonces eran las protestas, insultos etc. Eso no es valentía, sino ser un cobarde inepto, aprobar al indefenso como es un acuerdo te y, sobre todo en las circunstancias actuales en que un clérigo es esclavo ó paria del liberalismo ecuatoriano! ¡Qué belleza!...

Deben tener conocimiento, SS. RR. del suicidio de un niño de 10 años, de Chono, criado y educado en la escuela moderna liberal; donde tan chi-

cos tienen cansancio de la vida, ó, la existencia es un sarcasmo para ellos. Poco á poco vamos palpano las consecuencias de la falta de sacerdotes, de escuelas católicas, y del mal ejemplo que cuando día en pueblos sin Dios ni ley y en donde reina ó impera el liberalismo en todos sus matices. Hasta otra ocasión, SS. RR.

Dr. CORRESPONSAL.

Portoviejo, mayo de 1903.

Guayaquil.

Sres. RR. de "La Ley."

Estimados amigos:

Se ha celebrado el gran día de la patria con la rutina de siempre: salvas, músicas, pólvora y nada. Lo único que halagó el patriotismo fué el gran revista de los cuerpos de Guardia Nacional que lucieron sus conocimientos militares y su porte marcial, distinguiéndose los Batallones Universitario y Comercio. Cuando se trató sostener la honra y la autonomía nacional, surgirán héroes como Ricaurte y Calderón, y veremos hazas dignas de la epopeya. Esta júbilo será en el auto amor de la patria y ella su gloria é inmortalidad en morir defendiendo sus santas leyes. Ojalá la juventud del interior siga este noble ejemplo y se prepare á las grandes conquistas del porvenir. Ya serán los héroes, que nos crean dormidos sobre los laureles de Tarqui, lo que puede el patriotismo en la hora de la prueba.

El concédido municipal, como dijera el célebre Comandante Mármol, ex-redactor del pasquin "La Cándida", está dando el escándalo del siglo. Se ha formado allí una trincea, con el objeto de cargar sobre sus hombros con el borrego de las rentas municipales y comer con el sudor de la frente, cumpliendo con la maldición divina, según el cuento del compadre, que está presidiendo por un abogado de behar dilla, tan boquirrubio como pretensioso. Tiene en perspectiva varias obras públicas, como la plaza de abastos, la cárcel, la casa municipal, el cementerio, la pavimentación de las calles etc. y pretende quedarse sola en el Concejo, expulsando al Presidente, hombre honrado á carta cabal, patriota desinteresado y de brillantes cualidades; porque este señor no entrará nunca en estas finanzas, ni autorizará especulaciones vergonzosas. El pueblo, que sabe dónde le aprieta el zapato, ha concentrado á la barra del Concejo y se ha opuesto á que se leve á cabo semejante villanía, imponiéndole su voluntad como león herido que sacude su melena y abre sus fauces para devorar á sus enemigos. Este es el triste espectáculo que ha dado el Concejo en estos últimos días. Para cohesionar sus procedimientos está ya dando á estas manifestaciones populares un color político y dice que son obra de los *crack-ruckups*; cuando se han visto allí á comunistas radicales, como dijera Jijón, y á una juventud aliter é inteligente, que ha dado un voto de confianza al Presidente del Municipio.

Sigue agravándose nuestra situación, y si esto continúa, no sabemos á dónde iremos á parar. Se esperaba con ansiedad al vapor Arequipa que el comercio de esta plaza pidió á Valparaiso: estaban listos 25 000 sacos de cacao por el valor de más de un millón de sueros. Por un eblegrama de anoche se supo que en dicho puerto ha habido un gran temporal que ha obligado á esta nave á retirarse de la rada y que temía haya naufragado. Por el telegrama de hoy se ha confirmado la catástrofe. Han muerto 84 tripulantes, de capitán é fogonero. Esta noticia ha caído aquí como una bomba de dinamita, y hay una ansiedad general.

Se siente ya algo de escasez de víveres. Los artículos de consumo general van subiendo de precio. El comercio ha paralizado, el pueblo está sin trabajo y todo anuncia la catástrofe. Mientras tanto, nuestros gober-

nantes sólo piensan en hacer política y achacar á los pobres clérigos todas las calamidades públicas.

El Perú se está apoderando del territorio Oriental, y el Gobierno vuelve contra los clérigos, y fuera fraíles y misioneros de aquel territorio. Viene la bancarrota del Tesoro á causa de las liberalidades y derechos del Gobierno; se multiplican los crímenes en la República, y de todo tienen la culpa los clérigos. Venga el matrimonio civil, el Patronato; vengán las prisiones y las multas contra los clérigos, por que élos son los culpables y por élos viene el atraso de la República. Por último, asoma la peste bubónica, y para conjurarla, abajo la renta de los clérigos!

Don Eloy Añoro sigue todavía con audacia de feo y ducio de la República. Ha pasado una circular para investigar el ferrocarril de Guamote. ¿Qué carácter oficial tiene este señor para que meta la cuchara en este plato? Debe estar convencido de que pertenece ya al pantano de la historia; y hacen mal los del Gobierno en darle vida galbónica á este cadáver político, creyendo que puede ser útil para algo.

Hasta el próximo correo te despido

EL CORRESPONSAL.

Guayaquil, 3 de Junio de 1903.

Riobamba.

Sres. RR. de "La Ley."

Señores y amigos míos:

El *manco* que por arte de Barrabás se nos coló aquí como Gobernador acaba de dictar una sentencia que adolece del mismo defecto que su má no derecha: si algunas veces los afirmos vulgares se aplican como de molde: "en un cuerpo tuerto no cabe la mano derecha", en una viejecita del frente de mi casa. Un ocurrido ha dicho que la sentencia del Gobernador del Chimborazo es *sentencia pilatiana*: ha llegado el tiempo de que al otro extremo del mundo se reproduzca en la persona de los ministros de Jesucristo la sentencia pronunciada, dos mil años há, por el Gobernador de la Judea. Es el caso que el Sr. Cura Canónigo Dr. D. Fidel Bandera está preso desde la tarde del sábado último 30 de mayo. Pero ¿por qué me dirán ustedes! ¿Acceso por haber privado á la Nación de algún mystico del frente? ¡Quizá por haber quitado á la sociedad algún ciudadano útil! ¡O tal vez por haber cargado con la hacienda ajena! Nada de eso, señores; los matadores del grande hombre, los asesinos de sacerdotes santos y de beneméritos escritores, los equidormidos del país se están montados á horcajadas en los mismísimos cuernos de la luna y sin que nadie les diga *oeste ni oeste*.

—Pues entonces ¿caracolés! ¡qué motivo hay para que el manco (de cuerpo y de alma) condene á tres años de prisión á un sacerdote anciano y venerable como el Sr. Canónigo Bandera?

—El mismo, señores y amigos míos, que tuvo Poncio Pilato para condenar á Jesús á muerte de cruz. Y que no es bromo lo verán ustedes por la simple exposición del hecho

En mi anterior remitido (que ha hecho bromar de pura bala en los *replés* de "La Alborada" y de "La Paz" de Guarranda) daba razón de cómo los señores de Donato hacían modo de contraer matrimonio eclesiástico sin que el Sr. Cura del Sagrario inferior en la más pequeña del artículo 27 de la famosa ley de Matrimonio Civil; pues llana y sencillamente verificaron el matrimonio que se llama de *sorpresita* ó también *casu clandestino*, es decir sin previa autorización y sin que intervenga el consentimiento del párroco, antes bien protestando él contra la irregularidad. ¿Quién que no haya saludado el Derecho Canónico no sabe que un matrimonio de esta clase es *ilícito* aunque sea *licito*? Y quien que

no haya perdido el seso no comprenda que en este caso el Párroco es tan responsable del auto de los novios como lo sería un niño que, llano de espanto, ve cometer un asesinato!

Pues bien, esto que tan sólo la ignorancia más crasa, ó la demencia ó la más grande corrupción podían impedir; esto mismo digo, por las *entendidas* y por la *manca conciencia del ministro* de Plaza. Y hétemos aquí que sin guardar las formalidades de un juicio, interpretando á su sabor las declaraciones de los testigos y aún reforcando en contrario las aclaraciones de élos, se ha dictado la sentencia, "Administrado justicia, en nombre de la República y por autoridad de la Ley." ¡Oh temporal!...

Se va á dar á luz las declaraciones auténticas dadas por los testigos ante el Alcalde Municipal: se los remitiré oportunamente. No quiero continuar por que ya la paciencia se agota al ver por los atropellos cometidos por el millitarismo radical. Para terminar sólo avisaré á ustedes, señores Redactores, cierta ocurrencia del ruin periodiquillo que se edita en esta ciudad. ¡Van á creer ustedes que el *simpón* señala al mismo Dr. Bandera como á Corresponsal de "La Ley"! Digan ustedes si cambiaría mis veintiocho abridores por los sesenta inviernos del venerable Cura Canónigo de esta ciudad, con quien apenas ise ligan ligeras relaciones de amistad.

Hasta luego... Señores y amigos míos.

EL CORRESPONSAL.

Riobamba, 4 de Junio de 1903.

Crónica del Siglo XVIII

EL AÑO DE 1788

Este año se reunió la Universidad del Sr. Sr. Gregorio, [que antes había caído establecida desde el tiempo de los Padres Jesuitas] á la de Santos Thomas, también establecida desde la antigüedad; y se hizo como nueva fundación por orden de su Magestad el Sr. D. Carlos III por Seduta expedida en 4 de Abril de ceteientos ochenta y seis, celebrándose esta solemne función, en la Iglesia de los Padres Expatriados, con asistencia de su Ilmo., el Clero, Nobles y plenísimas Comunidades, cantándose una Misa solemne, y muy decente, conlocando y poseionando en dicha Universidad, como á Patrono y Titular, la Imagen del Ángel Manoso de las Escuelas, para todo lo qual, re asignó, y entregó el primer patio de los Expatriados, con todas sus Aulas, y piezas adyacentes, cuya puerta principal sale á la calle que va á la Plaza.

Este mismo año, á catarse de Diciembre, murió el Sr. D. Carlos III [Q. D. G.], presidiendo á este punto que fué á las once y media de la tarde, unos terribilísimos bramados del Sero de Pichincha, como fueren ten sencibles, y espasmos; curules; la Imagen del Ángel Manoso, como que padeció unos mojes, vino la noticia de España, y se vio que había su sedido el caso, el mismo día, catarse de Diciembre, y se coronó su Hijo el Sr. D. Carlos IV en España, y XXIV en nuestro Perú, á quien Dios guarde.

NOTA

Por mas señá, y más motivo para el apartar fué que estando yó en el batán del Escrib. tratándose un asunto particular con un indio llamado Thomas Pilajo, sucedió ver dicho bramo, y como yó me admirase del terrible y espantoso modo de bromar que hasta el suelo le hacía temblar, temó luego la vez el indio en presencia de varios que estabamos, y dijo: *Jatun apu mi huacuncun choi choi mi Jatun Veneca chasna huacuncun*, á lo que le reprendi diciendo que ese era agüero, y que no debía tal; mas el indio se ratificó por tres veces, y yó tuve que bien callar, y apartar con curiosidad.



1903.

Nº 67

Agencia Central

Carrera Bolivia, Casa Nº 23, Letra C.

APARTADO 208—TELÉFONO 234

EL AÑO DE 1789

A fines de Agosto fué promovido el Sr. Dn. Blas Sobrino y Minayo, al Obispado de Chile habiendo pretendido el mismo este desenteno por librarse de un tévano intolerable, que equi le mortificaba.

A veinte y siete de Setiembre de este año por haber llegado la noticia de la muerte del Sr. Dn. Carlos III (Q. D. D. G.) y la Exaltación ala corona del Sr. Dn. Carlos IV (que Dios guarde) presidia de meses de honras de lutos, y demas demostraciones fúnebres por el difunto Rey, se hizo la [aquí una palabra que no se entiende] as hizo a favor del reinante actual, el Sr. Dn. Carlos IV en España y XXIV del Perú con toda aquella pompa, fausto, y grandesa que alcanzan las fuerzas de esta Ciudad.

Crónica Interior

CALENDARIO.

El mes actual tiene 30 días: 24 de trabajo y 6 de fiesta.

Lunación.—Cuarto creciente, el 2; luna llena, el 11; cuarto menguante, el 17; y conjunción, el 25.

Martes, 9.—Santos Primo y Feliciano mártires.

1845.—Ibarra y Otavalo se adhieren a la revolución del 6 de Marzo.

Miércoles, 10.—Santa Margarita reina de Escocia.

1845.—El Coronel Raimundo Ríos, traicionando al Gobierno a quien sirve, se pronuncia por la revolución de marzo.

1850.—Pronunciamento de Quito por la Jefatura Suprema de Noboa.

1888, 1887, y 1888.—Instalación de los Congresos de estos años.

Jueves, 11.—Corpus. San Bernabé apóstol.

1850.—Abdicación del Vicepresidente Ascénbio.

Viernes, 12.—Santos Cirine, Nabor y Nazario mrs.

1834.—Por un pronunciamiento hecho en Ibarra principal a ser proclamada la Jefatura Suprema del Sr. José Félix Valdivieso.

Corros.—El del Sur sale los días lunes, miércoles y sábados; sale lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Lineas telegráficas.—Las del Norte y Sur, frascas.

Comisario de turno.—El Sr. Pedro M Quiriones.

Batida de turno.—La Nacional.

Compañía de Transporte.—Salieron ayer: M. A. Franco, Alcides Iturralde, José S. Paredes, Rosario Iturralde, Josefina Pazo, Federico Saona B., Matilde v. de Giménez, Ester de Nogué, Francisco Nogué, Rosalinda Arroyo, Carlos Villarreal, Manuel Gomeza, Telésforo Quiroga, Juan Aquino, Dr. Virgilio Chiriboga, Juan Gómez y Damián Miranda y familia.

Por dificultades imprevistas, no pudo circular este número el día de ayer.

Funerales.—Como habíamos anunciado, hoy, a las diez del día, se celebraron exequias muy sollemnes, en el templo de la Compañía, por el desceso del alma de la Sra. Doña Rosa Lerrea y. Jijón, cuya pérdida, nacida ahora un año, la siente todavía nuestra sociedad, recordando las feliximas virtudes de tan distinguida matrona. Dotada la Sra. Larrea de un natural blando y compasivo, inclinada

siempre a hacer bien a todos y mal a ninguno, dejó indelebles recuerdos en el ánimo de cuantos la conocieron. Justo fue, por lo mismo, que asistiese un numeroso concurso de señoras y caballeros de lo más ilustre de la Capital, como también las Comunidades religiosas, de de uno y otro sexo, a las que fue muy adicta la piadosa señora.

Por falta de espacio, no podemos describir lo artístico del túmulo ni la esplendidez con que estuvo adornada toda la iglesia, obras que habfan corrido a cargo del inteligente Hermano Quijano. Pocas veces se han visto, en ocasiones onológicas, igual gusto y magnificencia.

Presentamos a la familia, y especialmente a nuestro muy querido amigo Sr. D. Manuel Jijón Larrea, la expresión de nuestra condolencia, en tan luctuoso aniversario; y por la virtuosa matrona, pedimos a Dios el descanso eterno en el seno de su miseriordia.

Lamentable pérdida.—El Sr. D. José Daniel Hidalgo, en la flor de la edad, entregó ayer su alma en manos del Señor, a consecuencia de grave enfermedad. Joven inteligente y estudioso, educado con empeño y rectitud, aprendió el Sr. Hidalgo las mejores virtudes de su digno padre: su corazón estaba animado de las más poderosas móviles de las grandes acciones, el amor a la Patria y a la P. E.

Damos a la familia testimonio de nuestro pésame, especialmente a nuestro muy apreciado amigo el Sr. Dr. D. Daniel Hidalgo, y deseamos que el Dios de los consueles visite ese hogar desolado.

Triduo.—El jueves próximo, a las cinco y media de la tarde, comenzará un triduo a la Beata Mariana de Jesús, en la iglesia de la Compañía, a más del novenario que se celebra las mañanas. Predicará el R. P. Enrique Fauria.

Crédito público.—Por falta de papel, no se despachan en el Ministerio de Hacienda, las solicitudes de personas siguientes: Vicente V. Peñaherrera, Ricardo Egas, Cesar F. Pérez, Adela A. v. de Puente, Alcides Jimenes, Camilo Mantilla, Enrique Roca, Antonio Alvarez, Luis E. Tapi., Eumelia Andrade, Manuel S. Viteri, Mariano Diaz Sanchez, Miso no D. Druet, Angela Santana, Paulino Navarro, José Mero de F., Salomón Villavicencio, Juan C. Alvarez, José G. Bohorquez, Juan B. Ortega, Lorenzo Jácome, Martín Gómez, Andrés T. Montalvo, Sor M. de Santa Camila y Colector de la Universidad de Azuay.

Prelación.—Se le enviamos al Sr. D. Carlos Canares, hijo del notable juriconsulto de igual nombre, por la magnífica rotación que ha obtenido en el examen previo al grado de Licenciado de Jurisprudencia.

Aleazar.—A petición de los alumnos del quinto año de Jurisprudencia, el Consejo General de Instrucción Pública les ha eximido del estudio del Código de Minería.

Vapores.—En la Administración de Correos, se ha puesto al siguiente avisac: "Se anuncia la llegada a Guayaquil del vapor caletero "Quito" el nueve; su despacho el once; llevará correspondencia para el exterior, Norte. El

"Mendoza" llegará de Valparaíso el diecisiete; diecisiete; llevará correspondencia para el Norte."

Viaje.—El Sr. Dn. Alcides Iturralde marchó ayer a Guayaquil, donde servirá de primer Jefe de la Artillería Sucre. Le deseamos feliz viaje.

Renuncia.—El Agente Fiscal, Dr. Juan Bautista Mosquera, ha renunciado al empleo, por habersele negado la licencia que pidió, y de treinta días.

Corpus.—Esta fiesta se celebrará el Jueves próximo, conforme al siguiente programa:

- 1º La Bsta comenzará a las 7 de la mañana en el patio.
- 2º Terminada la Misa, saldrá la procesión por la calle de la Compañía, a las 8 en punto; de la esquina bajará dos cuadras, enderezará para la iglesia de S. Agustín y tomará por la plaza mayor, para entrar a la Catedral por la misma puerta.
- 3º Abrió la procesión la escuela de la Merced.—Seguirá la Escuela Municipal Sucre y la de los III, CC, y, en el orden siguiente:
- 4º La Congregación de artesanos de San José.—El Pénitente Elemental de San José de la Merced.—Tercerías de San Francisco.—Los emblemas de la Sagrada Eucaristía serán llevados por los niños de la sagrada Familia.
- 5º El Pénitente Elemental de San Luis.—El Colegio de San Gabriel.—Los jóvenes y señores de la Capital.
- 6º El S. mario Mayor.
- 7º La Comunidad de la Merced.
- 8º La Comunidad de San Agustín.—La Comunidad de Santo Domingo.—El Seminario Mayor.—El clero y el Cabildo Metropolitano.
- 9º El Santoñimo Sacramento' bajo palio, cuyas burdiles serán llevadas por los religiosos y seminaristas alternativamente.
- 10º El Coro de niños de la Escuela de la Sagrada Familia acompañado de una banda de música.
- 11º La Autoridad Eclesiástica y el Cabildo invitan de un modo particular a los caballeros de la Capital, para que se diguen concurrir a la Misa y Procesión.
- 12º Se pide a los dueños de casa que adornen los balcones que dan a las calles por donde recorrerá la Procesión, encargándoles también el silencio y recogimiento debido a la Augusta Majestad de Nuestro Señor Jesucristo.
- 13º Los Sres. Sacerdotes y Seminaristas designados por el Sr. Maestro de Ceremonias custodiarán del orden de la Procesión.

NOTA.—Con excepción de los seminaristas y los señores invitados, todas las Comunidades religiosas, congregaciones y escuelas llevarán sus cirios.

Qué progreso.—Antier, a las dos de la mañana, cuatro individuos, deseando conseguir unos reales con más brevedad y menos trabajo que lo hace cualquier cristiano, asaltaron a Eugenio Quishpe, en Sigüaca (Saugolqui) El botín no correspondió al suceso; pues, aunque la víctima vivió no al suelo, harto de palos y más que medianamente molida, los aporreados sólo pudieron cargar con un par de estribos y una macana.

Estas aventuras, en otro tiempo, no eran cosas que sucediesen fácilmente; pero ahora todo va tan bien, que algunos saben más que el diablo.

Antología.—Hemos oído que D. Manuel J. Calle piensa dar a luz un florilegio de poesías ecuatorianas.

Barbas en remojo.—Los estudiantes de la Universidad, con el alma en un hilo por la aproximación de los exámenes, no se cuidan actualmente de las vigiliass ni del hambre, por prepararse a la prueba. Que tengan buen ánimo y buena recompensa a sus afanes.

GANGA NO OS QUEDEIS, SEÑORITAS Se vende el fundo denominado Púlpito, situado en el Cantón Mejía, de extensión de dos caballerías y de buena calidad de terrenos; la persona que interese puede dirigirse al Sr. Dn. Joaquín Albuja, casa del Sr. Simón Alatrado, tienda letra A.

Quito, Junio de 1903.

TRASLADO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que, por concluir así mis intereses, he trasladado mi establecimiento de comercio a la casa del señor Jorge Udumbire en la esquina opuesta al templo de San Agustín, habiendo colocado un rótulo con mi nombre:

Gabriel Unda.

Quito, Mayo 19 de 1903.

LOS INDIOS de la Oficina de Antropometria, cuando deja este destino el Sr. D. Augusto N. Martínez, quien piensa trasladarse a Guayaquil, se dice también, que actualmente sirve de Ayudante en la Oficina de Pesquisas, sustituir, en dicho caso, al Sr. Gerálva Palanco. De todos modos, habrá una vacante. Que los interesados se busquen padrinos desahora.

Canje.—Hemos recibido el Nº 127 de los "Anales de la Universidad Central". Trae el siguiente sumario: Los aborígenes de Imbabura y del Carchi. Investigaciones arqueológicas sobre los antiguos pobladores de las provincias del Carchi y de Imbabura en la República del Ecuador, por el Ilustre y Rmo. Sr. Dr. Federico González Suárez, Obispo de Ibarra.—Teoría de las Funciones. Parte primera, libro primero, por el Profesor J. Alejandro Velasco.—Tratado de Geometría Descriptiva, por el mismo Profesor.—Ligera reseña higiénica de la ciudad de Quito, por el Sr. Dr. Manuel Jijón Bola.—El Pichincha. Estudios históricos, geológicos y topográficos, por el Sr. D. Augusto N. Martínez.—El Repartimiento de los centros de erupción más importantes, y los volcanes que los determinan en Sud América, traducción del alemán por el Sr. D. Augusto N. Martínez.—Resumen de las observaciones Meteorológicas del mes de Abril de 1903, por el Director del Observatorio de Quito, F. Gonessiat.—Boletín Universitario.

Licitación.—Hasta el 15 del mes actual, pueden presentarse, en la Gobernación de esta provincia, las propuestas para la construcción de los calabos del Escuadrón Escocés, sujetándose a estas condiciones: "El contratista deberá entregar diariamente en el Cuartel del Escuadrón "Escocía" setenta y seis cargas de alfalfa, de buena calidad, fresca, no entremezclada con maciza, ni cru-

sin comprar los crespones y mantas de seda que llegaron al almacén de Gabriel Unda, en la esquina de San Agustín. En este almacén se venden papeles de entipalar ordinarios desde 10 ctvs. pieza, y dorados muy finos desde 40 ctvs. ex.

Aviso.—El Dr. NICANOR SAEZ, oculista, cirujano y dentista, visitará en breve las ciudades de Ambato, Riobamba y Guayaquil con un selecto arsenal de aparatos. Los vecinos de estos lugares tendrán, pues, una feliz oportunidad para aprovechar de los servicios del notable especialista.

Novedad del día

En el almacén de A. E. Estupinán: recién han llegado: Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por doce

Remitido

Requiescant in pace.

A. Ezequiel Estupinán y familia tributan las más expresivas gracias, a todas las personas que se han dignado visitarnos y mandar tarjetas de condolencia por el fallecimiento de mi amado hijo el doctor Leonardo V. Estupinán, asesinado en Rocafuerte el día 25 de Mayo por una mano alevosa y certera. Reciban nuestra eterna gratitud.

Quito, Junio de 1903.

LA LEY

Se publica tres veces por semana, AGENCIAS

En la Administración de este periódico, Carrera de Bolívar, casa N.º 23, tienda letra C, apartado N.º 208—En la Librería Católica, parís Arcehopal.

TARIFA Y CONDICIONES

REMITIDOS, una columna diez enteros " media columna cinco enteros, " tercera de media columna, un centavo fuera su colocación, cuatro enteros. Los avisos deben pagarse, después de la primera publicación, bien sea en orden por una o más veces. Las originales de los remitidos y avisos se reciben hasta las diez de la tarde del día anterior a su publicación. Los remitidos traerán la correspondiente firma de responsabilidad y no se devolverán los originales aunque no se publiquen. La suscripción mensual, vale cincuenta centavos, que deben pagarse adelantados los que solicitan suscripciones. No se dará el periódico a los que no concuerden con estas condiciones. El número suelto vale cinco centavos y diez centavos de diez. Para todo lo relativo a este periódico dirigirse al Administrador N.º 1, Carlos Ibañez Lasso, agencia central de este periódico, de 9 a 1 p.m.

LA LEY

QUITO, JUNIO 9 DE 1903.

ECONOMIAS

Se aproxima ya la reunión de la Legislatura ordinaria, y ésta es causa de común expectativa y de esperanza para muchos. Reforma de leyes inconstitucionales, del contrato del ferrocarril del Sur, ley de cultos, arreglo de la hacienda nacional, nivelación del presupuesto. . . . ¿Qué no esperan, los que esperan, de la próxima Legislatura de D. Leonidas conjuradas de crisis económicas, arreglo de relaciones interiores y exteriores, supresión del robo en sus múltiples manifestaciones, conclusión y apertura de caminos, fomento de la instrucción pública, libertad práctica electoral, aseguración de todas las garantías constitucionales, la realización de aquel decantado bello ideal de unos pocos, fementida consigna de los más: paz y progreso.

¿Qué será? ¿Qué no será? No está, lector, el tiempo para profecías, ni somos nosotros para el caso; pero nada impide que contemos lo que nos han contado y tal como nos lo han contado, esto es, una verdadera perogrullada—que hay proyectos, y gordos.

El primero, naturalmente, es el de las economías: *dadme buenas finanzas*, que dijo el otro, y . . . todo se antará que dicen los de más acá. Hay que hacer economías, á todo trance; pero econo-

Provincias

Manabí

Señores RR. de "La Ley." Quito.

El Sr. Gobernador de la Provincia se apoderó de las casas y colegios, que fueron del Ilmo. Señor Schumacher; fundadas y edificadas con su dinero, y parte con las colectas de los católicos de Alemania y Suiza. La casa de Roscaforte, que fué de las Madres Benedictinas, consta en la escritura de compra-venta, la propiedad de Monseñor Schumacher, y la de Jipijapa, como propiedad Norte americana.

Ahora que tanto entusiasmo tiene el Sr. Gobernador, cosa de hacer alfileres, debe reclamar, todos los muebles, enseres, máquinas, caires, libros, maderas, tela de zinc etc. etc. . . . que están regados entre algunos de los partidarios del Gral. Alfaro, que tomaron del Instituto San José—Además consta que en terreno de la Iglesia Catedral pretende edificar la gobernación de la provincia: esperamos que respetará el derecho de propiedad, conocido como sagrado aún entre los mamaluces.—El Sr. Administrador Apostólico, debe reclamar estas propiedades, por medio del Metropolitan de Quito, toda vez que el Sr. Gobernador Larrea, asegura que no reconoce Administrador eclesiástico, ni vicario. . . . en esta bendita comarca

Creo habrá llegado á manos de U. "El Semanario Manabita", redactado por un colombiano, ajeno al país, que se reduce á echar landatorias si término ni descanso al actual Gobernador. No hay acto, no hay paso que no dé, aunque fuese inconstitucional inútil, que no lo apunche, como empujado de una cabeza, capaz de inventar la pólvora: el mismo general Pizarro á oscuras con un gobernan

Gran surtido

DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RIGARDO VALENZUELA

A LOS CERVICEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

De interés general

Se vende la parte que uno de los conuñeos posee en las haciendas "Yurac" y "Yuna-Compañía" de la jurisdicción de Phitaga.

Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, crecido número de peones, aperos y ganados, cercanía á la Capital y más condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los acandilados de buen gusto en el simpático valle de los Chi-

llos, y las acciones que se venden son las mayores y principales.

El interesado entendiéndose para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N.º 9.

FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casimies, liencillos é hilos de superior calidad los que se expenderán en la abasteción del suscrito.

Angel María Estrán

Carrera García Moreno, N.º 16, Istra A. B. el lado del Banco Comercial y Agrícola.

¡ATENCIÓN!

Se vende un nuevo y magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

Librería Americana

CUBAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

- Reyo.—Cuerpo político 1 tomo pasta de tela. \$y 1.20
- Fatozuez.—Fragmentos de mis recuerdos. 1 tomo rústico. 2.00
- Lapie.—Lógica de la voluntad 1 tomo rústico. 2.40
- Mesa y Leopold.—Guinpendio de la Historia de América. 2 tomos pasta de tela. 4.00
- Bello.—(Audi) obras completas 1 tomo rústico pasta de tela 60.00
- Sobos.—Biografías de hombres notables de Chile. 1 tomo pasta de tela. 2.00
- Hervani.—Quiero privilegio. 1 tomo rústico. 2.00
- Toscano.—La princesa orfanda 1 tomo rústico. 2.00
- Español.—La leyenda de P. Quid. La poesía de travalleros. 1 tomo rústico. 2.00

El alcoholismo

Impresantísimo estudio publicado por Don Constantino Bernado de Quirós. Obra de propaganda contra el alcoholismo.—En folleto. 0.30

Le Nouveau Larousse

Gran diccionario enciclopédico ilustrado adornado con magníficas láminas. Esta obra ha tenido inmenso éxito en todas partes. Consta de 7 tomos de los cuales van publicados 5. Los 7 tomos con hermosas pastas de tela. \$y 1.20

Diccionario de Medicina Popular

FOR CHERNOVIZ

Obra utilísima para las familias 1 tomo pasta de tela. \$y 1

AL COMERCIO

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIRUJANO,

Ofrece sus servicios profesionales al público, puede versele en la casa contigua á los baños de Vein temilla, carrera Mideros, N.º 8

NUOVA SILLETERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de silletas y demás muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

[Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N.º 2.

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1.880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Francisca Gangotena v. de Alvarez, frente á la Universidad se recibe para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de lujo y de fantasía así como de géneros blancos, liencillos, arabias, zarzas, piqués casimies, frazadas, pañolones, alfombras, ponchos, sombreros, pañuelos de algodón, lino y seda, damascos, cretonas, camisas, cuellos, puños, corbatas, relojes, papel tapiz, paraguas, sombrillas, guantes, medias, cristalería, perfumería y ferretería, todo á precios sin competencia.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

AL ALMAGEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casimies de colores en ciertos para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paño suave para caballeros y niños, cuellos y puños últimos formas en casimies B calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y algodón, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legítima, T. ricófero de Barry, Jabón de Reuter, Jabón Sulfuroso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, aceite y aceites para sismas; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, capas de tipos de cauche, inodoros completos papel para excusado, trap chinos, "Diamante" 2, cuidados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustres para coches y arneses; esmaltes, lustres, y brñices para muebles, bañaderas, estufas, etc.; helmines y pasitos para huiles, cueros rosos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, misticlas y cremes, azúcar en pancholes, bañaderas, estufas, etc.; helmines y pasitos para huiles, cueros rosos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulce y escaheche; aceite de oliva en botellas y medios litros acetonas rellenas, acetonas por cientos, lurrón de Alicante y Pinón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y escaheche; aceite de oliva en botellas y medios litros vinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicerofotofoto Robin, Peptonato de hierro, Jaiilet, Linimento Veneciano, fierro Girard, píldoras rosadas.

Gran surtido de Muebles de Viena.